



Estimada comunidad de la Facultad de Ciencias Humanas:

Desde la Secretaría Académica de la facultad queremos llegar nuevamente a Uds. para acercarles un material que tiene la intención de poner a disposición de l*s docentes algunas herramientas que permiten desarrollar instancias evaluativas en modalidades alternativas a la presencialidad.

La propuesta tiene como objetivo poner a disposición posibles herramientas útiles para evaluar diferentes tipos de contenidos; el documento no avanza en reflexiones sobre evaluación en general, en educación superior, en contextos virtuales de aprendizajes; sabemos que hay muchos y muy buenos materiales que abordan la discusión que, sin dudas, es una de las centrales en todo nivel y sistema educativo, antes del aislamiento social preventivo obligatorio y, con más razón, en esta coyuntura. Sin embargo, decidimos acercarles un material más simple, instrumental, que les presente y sugiera más herramientas tecnológicas adecuadas a diferentes contenidos que discusiones teóricas sobre el sentido de la evaluación hoy.

Esperamos que les resulte útil, que l*s invite a explorar las herramientas y plataformas y su potencialidad. Sabemos que, en este contexto, la tarea docente en todos los niveles se ha vuelto objeto de reflexión, nos pensamos y revisamos nuestras prácticas y las concepciones que las soportan. Sin embargo, para este documento decidimos enfocarnos en las herramientas y su uso en instancias evaluativas sin desconocer la importancia y necesidad de la discusión que está en la base de toda decisión pedagógica.

Desde Secretaría Académica reiteramos que nos ponemos a disposición los asesoramientos que requieran para acompañarlos en el diseño de las instancias didácticas y evaluativas; agradecemos el compromiso con la realidad educativa y social de nuestra comunidad.

*Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Humanas -UNRC-*



La evaluación en entornos virtuales de aprendizaje en la Facultad de Ciencias Humanas - UNRC

No existen formas de evaluación que sean absolutamente mejores que otras. Su calidad depende del grado de pertenencia al objeto evaluado, a los sujetos involucrados y a la situación en que se ubiquen. (Celman, 1998)

En el contexto de la emergencia sanitaria declarada por la pandemia COVID-19, y el aislamiento social obligatorio establecido por DNU 297/2020 APN-PTE del Poder Ejecutivo Nacional y lo establecido en consonancia por Resolución Rectoral 128/20 de la UNRC, surge la necesidad de repensar las formas de evaluación que podemos implementar en entornos virtuales de enseñanzas y aprendizaje.

Tal como lo plantea el documento de RUEDA (2020), la evaluación debe ser de carácter integral y una actividad continua del proceso educativo. La evaluación es una herramienta de información que permite valorar los avances y logros de los aprendizajes alcanzados por los/as estudiantes, como así también de la propuesta educativa en su conjunto, considerando sus propósitos, objetivos y las decisiones pedagógicas y didácticas asociadas a ella.

La evaluación permite emitir un juicio de valor acerca de un aspecto de la realidad en la cual se interviene en un determinado contexto socio histórico particular y, a la vez “posibilita tomar decisiones, exige desde el diálogo con quién esté involucrado, argumentar justificaciones del juicio de valor realizado” (Steiman, 2008, p. 142).

La evaluación les permite a los/as estudiantes ser parte del proceso evaluativo, comprender, darse cuenta, involucrarse en sus propios procesos de enseñanza y aprendizaje a partir de la explicitación previa de los criterios de valoración. De esta manera, en palabras de Perassi (2019), se posibilita la democratización de la evaluación a partir de la aplicación consciente de dichos criterios a modo de auto-evaluación y de metas a lograr.

**En la modalidad virtual en la que hoy nos encontramos inmersos ...
¿para qué y por qué evaluar? ¿Qué evaluar? ¿ Cuándo evaluar? ¿Cómo evaluar?**

La modalidad de enseñanza en las carreras de grado de la FCH es presencial, motivo por el cual docentes y estudiantes tienen una representación y vivencias específicas sobre dichas instancias. El contexto actual de pandemia y aislamiento social tiene consecuencias sobre



la modalidad de acceso a los procesos de enseñanza y aprendizaje que afectan a los participantes. Por una parte, los/as docentes deben modificar su metodologías de enseñanza y adecuarse a algunos de los medios - plataformas - aplicaciones- que le permiten interactuar con sus estudiantes. Por otra parte, los/as estudiantes deben incorporarse y tratar de adaptarse a diferentes medios virtuales elegidos por sus docentes (aulas virtuales de EVELIA, Moodle, Google Classroom, grupos de whatsapp/facebook y herramientas online).

Es necesario reconocer que dicha mediación no está exenta de interferencias, tal como suelen producirse en las clases presenciales. Pero en este caso particular se encuentran implícitas otras obstrucciones en los procesos de enseñanzas y aprendizajes virtualizados. Éstas se refieren al acceso a los recursos y equipamientos informáticos, internet (y tipo/calidad de conexión), al nivel de alfabetización digital, a la flexibilidad de aprendizaje en diferentes contextos y a la predisposición/actitud personal frente al uso de las tecnologías.

De acuerdo con lo anterior, se entiende que cada asignatura y equipo de cátedra se encuentran en una situación particular; consecuentemente, serán distintas las decisiones sobre qué evaluar, cómo evaluar, cuándo evaluar, y a través de qué herramientas o aplicaciones hacerlo.

En esta instancia, como docentes, es necesario que reflexionemos sobre las exigencias en las que se encuentran nuestros estudiantes al tener que trabajar en diversos medios virtuales para cumplimentar con las actividades de cada espacio curricular, además de todas las obstrucciones implícitas mencionadas anteriormente.

En este contexto de procesos de enseñanzas y aprendizajes virtuales, las evaluaciones formativas y sumativas deberían tender a entrelazarse estratégicamente para motivar y proporcionar estructura a los aprendizajes de los/as estudiante y, así, ayudarlos a que obtengan una visión de su progreso (Dorrego, 2016). Para esto, es necesario realizar un profundo análisis reflexivo y crítico sobre qué instrumentos, modalidades y herramientas se utilizarán para evaluar.

A continuación se sugieren algunas orientaciones que abordan las características de las consignas en las e-actividades, los tipos de evaluación, formatos virtuales, y herramientas o aplicaciones posibles de ser utilizados.

Características de las consignas para una e-actividad

Al momento de pensar las actividades de enseñanza y evaluación, se deben contemplar los siguientes siete aspectos (Chiecher, 2020):

1- ¿QUÉ?	Indicar qué producto se espera: un video, una presentación en PP, un documento pdf, un documento Word, una grabación,
-----------------	---



	etc.
2- ¿CÓMO?	Indicar la secuencia, el paso a paso, la modalidad de realización de la actividad.
3- ¿CON QUÉ?	Indicar con qué materiales se sugiere trabajar
4- ¿QUIÉNES?	Indicar si la actividad es individual, grupal, en pares.
5- ¿DÓNDE?	Indicar en qué espacio virtual debe ser entregada o compartida la respuesta.
6- ¿CUÁNDO?	Indicar la fecha de entrega.
7- ¿QUÉ SE EVALÚA?	Explicitar los criterios de evaluación con claridad.

Tipos de evaluaciones y formatos virtuales

a. Exámenes orales (individual o grupal)

- **Examen oral:** a través de una videoconferencia con los integrantes de la cátedra.
- **Trabajo escrito con exposición oral (coloquio/defensa):** También en este caso, la exposición oral se realizaría por videoconferencia enviando el trabajo previamente por correo electrónico o a través de un entorno (aula virtual).
- **Debate oral.** Indicar criterios de evaluación previo al examen, temas a debatir. Diseñar grillas de co-evaluación para docentes y estudiantes. Socializar previo al examen oral.

b. Exámenes escritos (individual o grupal)

- **Trabajo escrito** (de carácter monográfico, proyectos, planificaciones, etc.) presentado por correo electrónico, aula virtual o por el entorno que esté utilizando cada docente o equipo de cátedra.
- **Presentación de un portafolio, bitácoras, informes** por medios electrónicos. Puede ser un blog u otro formato de e-portafolio que dé cuenta de los aprendizajes construidos por cada estudiante, la sistematización de conceptos y las elaboraciones realizadas a lo largo del proceso educativo.



- **Cuestionarios sincrónicos** por comisión en horarios diferentes, con tiempo, para evaluaciones masivas. Debe tenerse en cuenta la conectividad, y el acceso al entorno virtual de enseñanza y aprendizaje (EVEA) o diferentes tipos de herramientas de cuestionarios fuera del EVEA, para no congestionar el tráfico de datos. Se puede pensar en tener un EVEA especial para rendir exámenes sincrónicos.
- **Participación en foros de discusión:** establecimiento de pautas, tiempos y requisitos de participación. Valoración del trabajo colaborativo y de las participaciones por medio de respuestas tanto al docente como a los compañeros, las cuales pueden ser proporcionar información, analizar contenidos, complementar otras participaciones, ofrecer opiniones justificadas, entre otras.
- **Trabajos colaborativos (wiki - google drive -padlet, prezi, cadoo, otros).** Trabajos escritos elaborados en forma grupal colaborativa, por ejemplo utilizando una wiki.
 - Sugerencia: Se recomienda que se contemple instancias de recuperación, atentos a esta condición de excepcionalidad en la que nos encontramos.
 - **IMPORTANTE:** Para Casos de Masividad no debe saturarse el entorno virtual, por lo que se recomienda que cada dependencia evalúe la capacidad de sus servidores.
- **Utilización de herramientas que permiten evaluar a través de videos y audios,** en donde se incorporan preguntas escritas que cada alumno responde y envía.
- **Tareas y talleres o similar para trabajos integradores encadenados,** es decir cada trabajo práctico va conduciendo a un trabajo práctico final integrador. Pueden ser en formato Word o Pdf y a ser entregados en un tiempo especificado de antemano por el docente.

Sugerencias:

1. Tener en consideración que es necesario organizar los horarios, espacios virtuales y extensión/duración de las exposiciones orales (No deben ser extensas por la conectividad).
2. Registro de lo observado/evaluado: Implementar una grilla o esquema del contenido de la exposición del estudiante. De los datos personales, y de la valoración dada por el docente.
3. Si el estudiante no pudiera disponer de conectividad en el tiempo de la tarea evaluación, enviará un mensaje de correo electrónico o por otro medio al docente para concertar una nueva instancia de evaluación.



IMPORTANTE: Es recomendable definir el/los tipos de herramientas tecnológicas utilizadas y la finalidad de las mismas, teniendo en cuenta la factibilidad de su implementación y contemplándose acciones previas a la utilización de las mismas, a fin de que el destinatario tenga los conocimientos tecnológicos necesarios para poder desarrollar la práctica evaluativa y cuente con el dispositivo conveniente.

Herramientas o aplicaciones de evaluación

Los instrumentos de evaluación sincrónicos y asincrónicos deberán considerar los siete aspectos de las consignas para las e-actividades expresados anteriormente.

Algunas recomendaciones generales

Regulación de días y horarios para evaluaciones sincrónicas con entorno virtual Moodle o similar, cuestionarios sincrónicos con tiempo en Moodle en contexto de masividad: Se deben establecer días y horarios consensuados para las evaluaciones sincrónicas de cátedras masivas, atendiendo a la demanda con el fin de que los estudiantes puedan tener un acceso correcto al aula virtual para poder rendir los exámenes y no tener problemas de conexión ni de saturación de accesos. También para no superponer exámenes.

Para el caso que se disponga de otro EVEA, se recomienda que se utilice el mismo usuario y clave para que puedan rendir evaluaciones sincrónicas con cuestionarios. Se pueden incluir condiciones de seguridad en el desarrollo del examen.

Específicamente para los instrumentos sincrónicos se recomienda el uso de aquellos que se encuentran dentro de plataformas educativas reconocidas institucionalmente.

Herramientas sincrónicas que se podrían utilizar

- 1) Videoconferencia:** Las evaluaciones sincrónicas por videoconferencia de una asignatura pueden garantizar la identidad de los estudiantes al comienzo de la sesión mediante el siguiente procedimiento:
 - Realizarlas con cámara encendida donde se vean los evaluados y los evaluadores.
 - Previo al comienzo de la evaluación, el/los estudiantes se identifican con su número de DNI. Desde la gestión técnica y administrativa de la cátedra o quien corresponda, se validan los datos y la identidad del estudiante y se habilitará el espacio de evaluación de la asignatura.



- Grabar las sesiones y guardarlas de acuerdo a la reglamentación de cada Universidad.

2) Chat: este medio permite realizar intercambio de textos (y audios) en tiempo real entre los estudiantes y el docente. Para poder realizar una instancia de evaluación por medio de este instrumento se deberían realizar los siguientes pasos:

- verificación de factibilidad de realizarlo a través de dicha herramienta con los estudiantes y docentes involucrados
- diseñar las consignas (según la propuesta de Chiecher, 2020) en un archivo que permita realizar la copia directa en el chat para agilizar el proceso de pregunta y respuesta.
- presentar los criterios de valoración anticipadamente.
- se deberán establecer claramente las pautas organizativas y temporales para cada evaluación (individual o grupal).
- la acreditación de la identidad del alumno se restringe, según la plataforma o aplicación utilizada al usuario o correo electrónico que el alumno utilice.

3) Cuestionario: este medio permite que los estudiantes accedan masivamente a un formulario de consignas (para dar respuestas de diferentes tipos: cerradas, semicerradas y abiertas/a desarrollar) en un periodo de tiempo previamente establecido y que no podrá volver a reproducirse (con las mismas consignas de evaluación). Según la plataforma o aplicación que se utilice se pueden obtener los resultados de los exámenes de diferentes formatos, éstos pueden ser las herramientas de EVELIA, Moodle, cuestionarios de Google Drive, aplicaciones de uso específico.

Esta instancia de evaluación requiere la planificación previa de los pasos como se manifiesta en los instrumentos anteriores, y además:

- Establecer nuevas instancias de evaluación para los estudiantes que no puedan acceder al cuestionario en el tiempo estipulado o presenten problemas de conectividad durante ese período. Situación que debe ser considerada con la rigurosidad/flexibilidad según la acreditación de la problemática que las aplicaciones utilizadas como instrumento de evaluación permitan corroborar.
- La acreditación de la identidad del alumno se restringe, según la plataforma o aplicación utilizada al usuario o correo electrónico utilizado

Herramientas asincrónicas de evaluación

Estas herramientas pueden pertenecer o no a una plataforma reconocida institucionalmente, ya que en ellos pueden realizarse diferentes tipos de actividades a través de múltiples herramientas, en las cuales el trabajo de los estudiantes queda registrado a través de un usuario o correo electrónico.



Se recomienda la utilización de herramientas de uso gratuito, preferentemente que no exijan al estudiante la apertura de una cuenta de usuario, o que permitan ser utilizadas a través de una cuenta previa del alumnos (como su Facebook, gmail, etc.).

Es importante tener en cuenta que en la instancia evaluativa se debería priorizar el uso de herramientas que el alumno ya sabe utilizar, es decir que las actividades propuestas deben ser o estar en un entorno virtual que no presente dificultades u obstrucciones del proceso de evaluación. Por ejemplo si en las clases virtuales se trabajó elaborando un padlet, una wiki o un documento de drive compartido, la evaluación debería realizarse en el mismo instrumento o en una herramienta que los docentes tengan la certeza de que los alumnos saben utilizar.

Listado de herramientas asincrónicas de evaluación:

Mapas conceptuales:	cmap, canva, mindomo
Historietas:	toondoo, Bubble Pimpampung,
E-Books:	Canva, ibooks, issue
Presentaciones:	PP de Google Drive, Prezi, Emaze
Infografías:	Genially, Easel.ly, Piktochart
Nubes de Palabras:	Wordle, Tagxedo,
Videos:	Movie Maker (windows), Editores de Instagram, Facebook, Youtube, Grabación de pantalla de PC con Monosnap o Windows 10: G.
Audios:	Audacity y micrófono de PC, en Celulares: Grabadora de voz fácil Digipom, Notas Keep

Consideraciones de validez y confiabilidad de las evaluaciones virtuales

Las condiciones de confiabilidad y validez de las instancias de evaluación se garantizan en las propuestas a distancia a partir de la triangulación de las diferentes dimensiones referidas a la funcionalidad (evaluaciones sumativas y formativas), temporalidad (de inicio, proceso y final) y diversidad de agentes implicados (autoevaluaciones, coevaluaciones y heteroevaluaciones). Entendemos a la validez como la relación que ha de existir entre el desarrollo teórico de un campo disciplinar y las estrategias de evaluación utilizadas (Rueda, 2020).

Todas las propuestas de formación a distancia deberán dar cuenta de la funcionalidad, los tiempos y los agentes implicados en la evaluación.

Recomendaciones (Rueda, 2020):

- realizar una prueba previa para docentes y estudiantes con la finalidad de minimizar problemas de orden técnico u operativo.



- poner a disposición de docentes y estudiantes una instancia de asesoramiento sobre el uso de las herramientas a utilizar.

Las fechas de las evaluaciones, así como de entrega de trabajos prácticos u otras actividades a ser evaluadas deben estar informadas debidamente a los estudiantes en el cronograma de los cursos, materias o seminarios.

Las actividades de aprendizaje y trabajos que realicen los alumnos deben ser enviados en tiempo y forma para que el docente les asigne el valor o calificación correspondiente.

Referencias

Celman, S. (1998). ¿Es posible mejorar la evaluación y transformarla en una herramienta de conocimiento?. En A. Camilloni, S. Celman, E. Litwin y M. Palau. *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo* (pp. 35-66). Buenos Aires: Paidós.

Chiecher, A. (2020). Webminar: Las actividades, la comunicación y el seguimiento: Tres cuestiones claves para la enseñanza en línea. Recuperado a partir de: <https://m.youtube.com/watch?feature=youtu.be&v=m3IRZAq8mEc>

Decreto 297/2020- Boletín Oficial de la República Argentina. Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio. Recuperado a partir de <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/227042/20200320>

Dorrego, E. (2016). Educación a distancia y evaluación del aprendizaje. *Revista De Educación a Distancia (RED)*, (50). Recuperado a partir de <https://revistas.um.es/red/article/view/271241>

Perassi, Z. (2019). El Porfolio: un dispositivo que democratiza la evaluación educativa. *Revista Debate Universitario*, 8(15). Universidad Abierta Interamericana (UAI). Recuperado a partir de: <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/debate-universitario/article/view/16987>

Red Universitaria de Educación a Distancia de Argentina (RUEDA) (2020). Propuestas/Sugerencias para los exámenes final y parciales a distancia en la Universidad en el contexto del COVID-19.

Steinman, J. (2008). *Más didáctica en la educación superior*. Buenos Aires: Editorial Miño y Dávila.